Domingo 23. OCTUBRE. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Juan Capistrano y S. Pedro Pascual.

El sol sale á las 6 y 38 minutos: pónese á las 5 y 22 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Berlin 13 de setiembre.

S. M. ha publicado una proclama en la que con motivo de haber invadido los Estados prusianos el *cólera-morbo*, recomienda la observacion de las medidas sanitarias dictadas hasta entonces; ordena de nuevo otras tales, como la formacion de una guardia sanitaria en todos los pueblos, y por último concluye asi:

"La resistencia á la órdenes emanadas de las autoridades, cualquiera tentativa que se hiciese con el objeto de escitar alborotos y motines, serán castigadas con el mayor rigor, no solo en las personas de los que los promoviesen, sino á cuantos cooperasen á estos delitos. Si, como espero firmemente, las medidas ordenadas convencen á todas las clases y á todos los estados de mi pueblo, de que el gobierno, tan ecsento de una seguridad funesta como de temores desmedidos, ha empleado para combatir la epidemia todos los medios que estaban á su alcance, y de que al mismo tiempo se ha esforzado con un verdadero zelo en evitar ó aligerar por lo menos los males que la acompañan; no le resta mas á cada uno en particular que vivir en el mas estricto cumplimiento de sus deberes para presentarse al peligro con aquella calma y serenidad que inspira una buena conciencia, y con la idea de que hallándose puesto en las manos de Dios, se podrá acaso libertar de la enfermedad tanto mejor cuanto mas se halle fortalecido con esta confianza y con aquella conviccion. Charlottemburgo 6 de setiembre de 1831.—Firmado—*Federico Guillermo.*"

Despues de esta proclama se ha publicado otra de la comision del *cólera-morbo*, incluyendo en ella algunas disposiciones provisionales ínterin se forman nuevos reglamentos. Por estas *quedan suprimidos casi en todas partes los cordones militares*; pero se conservan en las fronteras los lazaretos, reduciéndose á 5 dias la cuarentena de los viageros y de todos los artículos de comercio. Á nadie se impedirá atravesar las ciudades ó pueblos: las personas que habitasen en casas acordonadas no podrán estar detenidos en ellas sino 5 dias. La navegacion será enteramente libre para las provincias invadidas del *cólera* &c. &c. (*Gaceta de Madrid.*)

POLONIA.

Varsovia 13 de setiembre.

El 11 se han celebrado en esta ciudad los dias de S. A. I. el gran duque Alejandro.

El 7 á las dos de la tarde habia vuelto á empezar el combate al frente de esta capital, y mientras duraba se presentó en ella el general Berg: por la noche se firmó un convenio: inmediatamente se dirigió el general polaco con armas y bagages sobre Praga; y despues de haberse reunido enteramente el ejército marchó con direccion á Modlin.

El 8 publicó el ayuntamiento de Varsovia una proclama firmada por el presidente Osynski.

El mismo dia á las 8 de la mañana una diputacion del ayuntamiento con su presidente se trasladó á la puerta de Jerusalen para presentar al gran duque Miguel pan y sal. S. A. I. se dignó admitir con benevolencia á esta diputacion, y en seguida entró en la ciudad rodeado de un brillante estado mayor, y seguido de la guardia imperial. Al llegar su A. I. á la plaza de Sajonia, habló al pueblo diciéndole entre otras cosas, que los vecinos que tuviesen alguna cosa que pedir podian dirigirse en derechura á S. A. El gran duque se ha alojado en el palacio del gobierno; y el feld-mariscal Paskewitz, que llegó aquella misma tarde, pasó la noche en el de Belvedere.

Las tropas rusas que entraron el 8 en esta ciudad son infantería y caballería de la guardia imperial, compuesta de los regimientos de la guardia de Lituania y Wolhynia, y los húsares de Grodno: estos dos cuerpos estaban en Varsovia antes de la revolucion; los coraceros de Podolia y los hulanos de Lituania se han dirigido hácia el palatinado de Ka-

lisch. El mismo dia 8 ocupó la guardia imperial el arrabal de Praga.

Antes de ayer 11 pasó por esta ciudad un gran número de tropas rusas.

Segun anuncia el correo de Varsovia de ayer se suspenden las hostilidades por 15 dias, hasta que llegue de Petersburgo la resolucion de S. M. I. sobre el ejército polaco.

Luego que este ejército salió de Praga pernoctó la noche del 8 al 9 en Jablonna. Se halla ya en Modlin. El general Dziekonski llegó el 12 á Varsovia; y al cabo de pocos momentos se volvió á Modlin, de donde habia salido.

El general Paskewitz se halla ya restablecido de la contusion que le ocasionó una bala de cañon que le alcanzó el dia 7. (*Gaceta de Madrid—De la de Estado de Prusia.*)

INGLATERRA.

Lóndres 16 de setiembre.

Cuando se presente en la Cámara de los Comunes el informe sobre el *bill* de reforma, se propondrán 11 adiciones á diversos artículos del proyecto. (*Id.—Del Albion.*)

—La lista de los Pares que se han convenido y empeñado á votar contra el *bill* de reforma, ofrece ya una mayoría de 40 individuos; sin embargo, hay quien se lisonjee de que estos lores reflecsionarán y meditarán seriamente, antes de llevar á efecto sus intenciones, sobre la grande responsabilidad que debe recaer sobre ellos; por lo demas no hay inquietud ni duda alguna sobre el buen resultado en favor del *bill*, porque el Ministerio está decidido, en el caso que no sea admitido por la Cámara de los Pares, á valerse y echar mano de todos los medios que les facilita y se encuentran en la constitucion, para asegurar la aceptacion y admision del *bill* en la sesion prócsima. (*Id.—Del Morning-Chronicle.*)

—El *Morning-Herald*, gran entusiasta por la reforma, contiene un artículo muy moderado en el que critica fuertemente los diarios que han pretendido intimidar á la Cámara de los Pares, y sostiene que es absolutamente necesario el dejar que esta Cámara discuta la ley con entera y plena libertad.

El *Courier*, despues de haber citado este artículo dice: que conviene en todo y por todo con las opiniones de su colega; pero pregunta, si no entra en las obligaciones de un periodista *el ausiliar* con todo respeto la deliberacion de sus señorías, principalmente en una cuestion que tanto interesa á todo el reino; él está por la afirmativa, y protesta que siempre se contendrá por su parte en estos estrechos límites.

—Se ha notado que todos los individuos del antiguo ministerio, que hacen hoy parte de la Cámara de los Comunes, no han asistido á la ceremonia de la coronacion: el mayor número se ha reunido en la casa de sir Roberto Peel, y se han divertido y entrenido en cazar.

—El conde Grey no está satisfecho de ninguna manera de la conducta y modo de proceder del príncipe Talleirand. Parece que el gobierno de Luis Felipe, luego que se decidió el enviar un ejército á la Bélgica, dió parte de esta resolucion al Príncipe, primeramente por el telégrafo, y despues por un espreso. Inmediatamente que este viejo y activo diplomático se impuso y supo las intenciones de su gobierno, se presentó en casa del lord Grey, y sin darse por entendido de lo que le habia comunicado su gobierno, propuso á su señoría la adopcion de un protocolo que él mismo habia estendido y redactado, y que debian de firmar los embajadores de las cinco Potencias que componen el congreso; los mismos que debian autorizar la entrada de un ejército frances en la Bélgica, capaz de oponerse á la marcha de las tropas del Rey de Holanda. En los primeros momentos el lord Grey no admitió la proposicion; pero cuando se le hizo presente que era mucho mejor el consentir y admitir la referida proposicion, que el permitir triunfasen las armas holandesas, no pudo menos de condescender, y en su consecuencia se firmó el protocolo.

El príncipe Talleirand no se descuidó un instante en comunicar esta nueva pieza á su gabinete; pero en este intervalo de tiempo el ejército frances ya habia empezado á marchar. Cuando el príncipe dió parte de este movimiento al lord Grey, anunciándole que las tropas francesas habian ya entrado en la Bélgica en cumplimiento de lo estipulado en este último protocolo, su señoría manifestó la mayor sorpresa; compara y coteja las fechas y los despachos, y descubrió que el ejército se habia puesto en camino antes que el protocolo hubiese podido llegar á Paris. Esta circunstancia ofendió gravemente al conde Grey, que no ha omitido el dejar de manifestar un gran descontento por haber sido engañado. (*Id.—Del Standard.*)

—Nuestro corresponsal de Bruselas nos dirige el artículo siguiente, cuya autencidad no aseguramos, y sin que tampoco lo sepamos si es un proyecto de ley ó una Real órden; hé aqui el contenido: "El Rey de los belgas, deseando dar á la Francia nuevas pruebas de sus intenciones y deseos de conservar con ella las relaciones de la mas estrecha amistad, ha decretado lo que sigue:

Artículo único. "Las fortalezas de Mons, Charleroi, Ath, Tournay é Iprés serán demolidas. (*Id.—Del Times.*)

—Las noticias de Argel del 3 de setiembre anuncian que los árabes habian incendiado toda la llanura, y que hacia seis dias que estaba ardiendo, lo que unido al calor natural del clima hacia insoportable la atmósfera. En la ciudad habia subido el termómetro de Reaumur á 28 grados.

FRANCIA.

Paris 18 de setiembre.

Las noticias de Constantinopla anuncian que las pérdidas causadas por el incendio de Pera ascienden á mas de 30 millones de piastras, cerca de 160 millones de francos. (*Id.—De la C.*)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—*Sesion de 13 de setiembre.*

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior, y en seguida se da cuenta de varias esposiciones,

entre ellas una en que se pide que en lo sucesivo la remonta de caballos para el ejército se haga por contrata, adjudicándose esta á pública subasta. Se acuerda que esta esposicion pasase á la comision de presupuestos y al Ministro de Guerra.

El Ministro de Comercio presenta dos proyectos de ley, uno para trasladar el departamento de Gironda á la 3ª seccion de lo 3ª clase del estado regulador de precios de granos; y otro para que se le faciliten al ministerio 5000 francos, á fin de concluir la obra del edificio en que la Cámara celebra sus sesiones. Ambos proyectos pasan á las comisiones.

Se da cuenta del informe relativo á la esposicion de Mr. Lepayen, que pide se reclamen las cenizas de Napoleon para colocarlas bajo la columna de la plaza de Vandoma. La comision, deseosa de no dar pábulo ni pretesto al espíritu de partido, siempre dispuesto á alterar la tranquilidad pública, propone el órden del dia.

Mr. Las Cazes en nombre de su padre apoya la idea de Mr. Lepayen, y pide se remita al Presidente del consejo de Ministros.

Mr. L'Eveque de Pouilly, despues de manifestar que una nacion solo debe conceder los honores populares al bienhechor de la humanidad, y que Bonaparte ha sido el destructor de las franquicias de la nacion francesa, concluye con estas palabras: "Descanse en paz su ceniza en Santa Elena.... Al órden del dia" Mr. Coulmann coincide con la opinion de Mr. Las Cazes. Mr. Levraud reconoce que Napoleon se cubrió de gloria como militar; pero recuerda que su tiranía ni aun permitia que los legisladores profiriesen una palabra.... que la campaña de Rusia fué causa de que los franceses sufriesen la afrenta de ser invadidos.... finalmente dice: "dejemos en paz su ceniza en el lugar adonde reposa."

El general Lamarque sube á la tribuna. (*Todos los diputados vuelven á ocupar sus asientos observando el mayor silencio.*) El orador en un largo discurso sostiene la opinion de Mr. Las Cazes, enumerando los esfuerzos que hizo Bonaparte para restablecer el órden en Francia, reorganizar los ejércitos, consolidar el crédito, y elevar la nacion al rango que hoy ocupa en Europa.

Mr. Comte pregunta, qué acciones de Napoleon se pretende honrar; si es la destruccion de la libertad de imprenta y del jurado, la creacion de mayorazgos.... Adhiere al dictámen de la comision.

Mr. Briqueville observa que si se quiere colocar la estatua de Napoleon sobre la columna, y se toleran sus retratos por las calles, bien se pueden poner sus cenizas debajo de la columna.

Mr. de Lameth cree que aunque Napoleon haya sido el mayor capitan de los tiempos modernos, y quizá de los antiguos, la Cámara no está para celebrar las virtudes guerreras, pues sus elogios deben recaer sobre las civiles. "Pregúntese, añade, á los abuelos, á los bisabuelos, á las madres, y sobre todo á las doncellas de avanzada edad. (*Los diputados se sonrien.*) Napoleon diezmó repetidas veces la flor de la nacion solo por saciar su ambicion particular, y con el único deseo de colocar sus hermanos que por desgracia eran muchos (*risa*), en diferentes tronos. Cuando fué á Polonia, en vez de volver á constituir aquella monarquía, sepultó alli 3000 hombres, cometiendo un yerro en que no hubiera incurrido el militar mas adocenado. Ademas destruyó todas nuestras instituciones: verdad es que comprimió la anarquía; pero no hay necesidad de que sus cenizas vengan á aumentarla entre nosotros. (*Risa.*)"

Varias voces: Ciérrese la discusion!

MM. Larabit y Fiot apoyan la proposicion de Mr. Las Cazes.

Los diputados de ambos estremos vuelven á pedir que se cierre la discusion; pero al ver que el general Bertrand se dirige á la tribuna, todos guardan profundo silencio.

El general Bertrand, dice, que á su juicio la cuestion puede ecsamiuarse bajo dos aspectos: primero, como cosa que toca al honor nacional, que debe interesarse en que las cenizas del héroe descansen entre franceses; segundo, si habrá oportunidad de llevar á efecto este deseo: que á su regreso de Santa Elena solicitó se cumpliese la voluntad de Napoleon, que queria que sus cenizas fuesen trasladadas á orillas del Sena, y el ministro Villele contestó á la persona que le habló sobre el particular: "No podemos hacer que el cadáver de Mr. Manuel atraviese esta capital sin comprometer la seguridad de ella; ¿cómo quereis que hagamos pasar por toda Francia el cuerpo de Napoleon?" Concluye diciendo que puede ser haya algun inconveniente en traer á Francia el cuerpo de Napoleon; pero que remitiendo la esposicion al presidente del consejo de Ministros se concilia lo que pide el honor nacional con lo que pueden ecsigir las circunstancias.

La Cámara desecha por una gran mayoría el dictámen de la comision. MM. Lameth, Salverte, Mahul, Keratry &c., votan en favor de él. En seguida se resuelve que la esposicion pase al consejo de Ministros.

Se dió cuenta de varias esposiciones, entre ellas unas setenta en que se pide la libertad de la enseñanza: la Cámara acuerda pasen al Ministro de Instruccion pública, y se levanta la sesion.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—*Sesion de 14 de setiembre.*

Despues de haber asistido á las comisiones, se reunen los diputados en sesion pública. Mr. d'Argout, ministro de Comercio, lee un proyecto de ley relativo á *las atribuciones de los ayuntamientos*, ofreciendo presentar en las sesiones de mañana y pasado mañana los de organizacion, y de las atribuciones de los departamentos. El proyecto se remite á las comisiones.

Mr. de Bricqueville lee una proposicion relativa al destierro de Cárlos x y su familia: la Cámara resuelve que este diputado la esplique en la sesion de mañana.

En seguida comienza la discusion sobre el proyecto de ley relativo al crédito pedido para continuar los canales comenzados. Esta discusion se interrumpe, á fin de que Mr. C. Perier presente el pro-

yecto de ley sobre la formacion de listas electorales para el año de 1831; proyecto ya adoptado por la Cámara de los diputados, modificado por el gobierno, y adicionado por la Cámara de los Pares.

Mr. Prunelle lee un informe de la comision acerca del crédito de un millon de francos que el gobierno pide para atender á las disposiciones sanitarias que las circunstancias ecsigen. La comision opina que se puede aprobar este crédito, encargando á los ministros que lo empleen en gastos materiales, y de ningun modo en pago de sueldos.

Se aprueba el proyecto de ley relativo al crédito pedido para continuacion de canales por 207 votos contra 12. Se levanta la sesion.

IDEM.—*Sesion del* 15.

Concluida la lectura del acta, el ministro de Comercio lee el proyecto de decreto relativo á la organizacion de las juntas generales de departamentos y las de distrito. Este proyecto pasa á las comisiones.

Comienza la discusion de la propuesta de Mr. Boissy-d'Anglas acerca de los grados y condecoraciones dados durante los 100 dias.

El general Delort lee un discurso contra el dictamen de la comision y aun contra la propuesta de Mr. Boissy, que á su juicio es muy diminuta; concluye pidiendo que se apruebe todo lo hecho durante los 100 dias.

De la misma opinion es el general Lamarque.

Mr. Dupin, sentando por principio que lo que un gobierno hace, puede hacerlo el que le sigue, deduce que los oficiales nombrados en 1813 han podido ser legalmente privados de sus destinos en 1814; asi como los que lo fueron en esta última fecha han podido ser privados de sus empleos en 1815, y recíprocamente que los oficiales privados de su sdestinos durante los 100 dias han podido ser repuestos en 1815: que si la Cámara trata de volver los grados y condecoraciones conferidas durante los 100 dias, se sigue que quiere hácer por una ley lo que el gobierno puede hacer como gobierno, pero no la Cámara por un acto legislativo. Vota contra la proposicion de Mr. Boissy y contra el dictámen de la comision, porque en su juicio ambas cosas son anticonstitucionales.

MM. Odilon y Larabit apoyan la propuesta de Mr. Boissy.

El mariscal Soult manifiesta que la cuestion es grave y trascendental á todos los ramos de la administracion pública: que no pretende se haga una escepcion en favor del ejército, y por lo mismo observa que si se reconocen los grados y condecoraciones dados durante los 100 dias, podrán alegar el mismo derecho los Pares, los magistrados, y en fin, todos los empleados nombrados en la misma época: pide se dicte una regla general, teniendo presente que el reconocimiento traerá consigo aumento de gastos. Concluye diciendo que si la Cámara mandase pasar la propuesta al gobierno indicándole lo que desea, el gobierno hará lo posible por satisfacer aquel deseo; pero que conferir grados y ecsigir que el gobierno los reconozca, seria destruir las prerogativas de la corona.

Mr. Mauguin apoya la propuesta de Mr. Boissy. Hablan en pro y en contra varios diputados, y despues pasa la Cámara á discutir los artículos de la proposicion, con cuyo motivo hay algunas contestaciones algo acaloradas. Se levanta la sesion. (*Gaceta de Madrid.*)

PALMA 23 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Antonio Soria, capitan del regimiento infantería de Córdoba.— Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital, Córdoba

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza — Salvador Valencia.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de PP. Trinitarios á las 10 de la mañana habrá solemne fiesta, espuesto el SSmo., en obsequio del Bto. Simon de Rojas, con música y sermon que dirá el R. P. Presentado Fr. Luis Salas, religioso del mismo convento.

Hoy á las 6 de la mañana en el Oratorio de los hermanos de la tercera Orden de Penitencia del S. P. San Francisco de Asis, empezarán 40 horas dedicadas á S. Rafael arcángel. A las 10½ se cantará la misa por los mismos hermanos: á las 6½ de la tarde se rezará la corona á la Purísima Concepcion, se ejercitará media hora en oracion mental y despues se reservará el SSmo.

Hoy 23 á las 10 de la mañana empieza en la iglesia de PP. Mínimos la novena de la Purísima Concepcion de María que se acostumbra hacer todos los años espuesto el Santísimo Sacramento; y continuará á la misma hora en todos los dias festivos, menos el de todos los Santos hasta su festividad. Predicará el R. P. Fr. Andres Carbonell, religioso mínimo y lector de teología.

Hoy domingo 23 del corriente al toque de las Ave Marías empezará la novena de las almas del Purgatorio, en el cementerio del *Camp-Roig* del hospital general: será el orador el M. R. P. Fr. Felix Pons, trinitario.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.

		Inferior.				Superior.		
		lbs.	sds.	ds.		lbs.	sds.	ds.
Aceite tendero..	id...........		16		..		17	9
Id.... jabonero.	id...........		16		..		16	8
Id.... nuevo.....	id...........		13	2	..		13	6
Habas..............	almud......		2	4	..		2	8
Guijas..............	id...........		2		..			
Garbanzos.........	id...........		3	2	..		3	6
Almendron........	quintal.....	10	1		..	10	7	
Queso..............	id...........	8			..	12		
Lana	id...........	10			..	10	10	
Paja	id...........		5		..		7	
Algarrobas........	id...........	1	2		..	1	3	
Id........ nuevas	id...........		15		..		16	
Carbon de encina	arroba.....		3	8	..		4	4
Id..... de mata.	id...........		2	8	..		3	4

IMPRENTA DE FELIPE GUASP,